

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

RESUMEN DE HECHOS ESENCIALES

DIVULGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE

EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2009

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

I N D I C E

HECHOS ESENCIALES

PAGINA

Renuncia y designación de Directores	3
Pago de dividendo	4
Pago de dividendo y renovación Directores	5
Designación de Presidente del Directorio	6

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Larga Distancia S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo Artículo 10° de la Ley No 18.045, Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y Circulares N°660 y 1. 737 de la S.V S. y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Se informa que el Directorio de Telefónica Larga Distancia S.A. acordó en su reunión de 23 de Enero de 2009 aceptar la renuncia de los señores José Molés Valenzuela y Rafael Zamora Sanhueza a los cargos de directores titulares, designando en su reemplazo como nuevos directores a los señores Oliver Flögel y Pedro Pablo Laso Bambach.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 3 de febrero de 2009.

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Larga Distancia S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo Artículo 10° de la Ley No 18.045, Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y Circulares N°660 y 1. 737 de la S.V S. y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Se informa que con fecha 9 de marzo de 2009 el Directorio de la Compañía acordó lo siguiente:

De conformidad a la política de Reparto de Dividendos que contempla repartir el 30% de la utilidad del ejercicio, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2008, por la suma de \$6.922.643.869.-, equivalentes a \$119,14034.- por acción.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 11 de marzo de 2009.

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Larga Distancia S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B, de la sección II, de la Norma de Carácter General N° 30 y en el punto II de la Circular N° 687 emitida por la S.V S. y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Se informa que con fecha 22 de Abril de 2009, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- a) Repartir un dividendo definitivo de \$119,14034.- por acción, que se pagará el 18 de Mayo de 2009, con cargo a las utilidades del ejercicio 2008. Este dividendo, da cumplimiento a la Política que contempla repartir el 30% de la utilidad del ejercicio.
- b) Renovar totalmente el directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:

Emilio Gilolmo López
Oliver Alexander Flögel
Juan Antonio Etcheverry
Mauricio Monteiro de Azevedo
Fernando García Muñoz
Humberto Soto Velasco
Pedro Pablo Laso Bambach

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 24 de abril de 2009.

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Larga Distancia S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B, de la sección II, de la Norma de Carácter General N° 30 y en el punto II de la Circular N° 687 emitida por la S.V S. y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Se informa que con fecha 22 de Abril de 2009 el Directorio de la Compañía, en sesión extraordinaria, acordó lo siguiente:

- a) Elegir como presidente de la compañía al señor Emilio Gilolmo López.
- b) Designar el Comité de Directores, nombrando a los siguientes integrantes:

Emilio Gilolmo López
Fernando García Muñoz
Juan Antonio Etcheverry

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 24 de abril de 2009.